

RESEÑAS

BRADLEY, Peter T., *Society, economy and defense in seventeenth-century Peru. The administration of the Count of Alba de Liste, 1655-61*. Liverpool: University of Liverpool, Institute of Latin American Studies, 1992. 170 p. (Monograph Series, 15).

Don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Liste, alférez mayor de Zamora, era hasta la fecha una de las personalidades más desatendidas y peor conocidas del elenco de gobernantes del Perú colonial. Los seis años de la administración de este llamado "virrey hereje" (Ricardo Palma), desde 1655 hasta 1661, se encuentran ahora bien iluminados gracias a la nueva y documentada monografía de Peter T. Bradley que aquí reseñamos. El autor, profesor de civilización hispanoamericana en la Universidad de Newcastle upon Tyne, revalida con este trabajo sus cualidades de excelente conocedor de la historia militar, comercial y política del Perú del siglo XVII, como ya lo ha demostrado en numerosos artículos y en su anterior libro *The lure of Peru. Maritime intrusion into the South Sea* (1989).

A base de la correspondencia oficial del conde de Alba guardada en el Archivo General de Indias, y de un volumen adicional de copias en la British Library, el investigador inglés ha construido un estudio de los principales capítulos de la administración del virreinato: hacienda, guerra, iglesia, burocracia, población indígena. Se trata de una historia esencialmente narrativa, cuyo punto de observación corresponde a la cúpula palaciega de Lima. El texto goza de una prosa elegante y fluida, aunque peca de escasez de referencias críticas a la historiografía colonialista que en las últimas décadas se ha ocupado de temas semejantes o conexos (Assadourian, Burga, Glave, Moutokias, Ramírez, Wightman...).

Entre las materias económicas dignas de interés en el periodo del virrey Alba, se hallan las medidas que el gobernante ordenó para evitar la circulación de las monedas falsificadas de Potosí, incluyendo el recojo compulsivo de toda la plata resellada y la reapertura —aunque sólo por breve tiempo— de la casa de moneda de Lima. Además, le tocó dar cumplimiento a la desfachatada “cédula de medios” de 1654, que extendía la venta de los oficios públicos y promovía la comercialización de perdonos, permiso de residencia, licencias de plantación de viñas y posesión de encomiendas en tercera vida. También interesa destacar el respaldo que el conde de Alba dio a las protestas de los mercaderes limeños, que reclamaban contra la excesiva intervención del Estado en los mecanismos del comercio de Indias, factor al cual atribuían el asentamiento del contrabando y la irregularidad de las flotas.

Como los demás virreyes, don Luis Enríquez de Guzmán no dejó de ocuparse en problemas relativos a la evangelización, tributación y trabajo obligatorio de los indígenas. Durante su administración, precisamente, tuvo lugar la famosa polémica del alcalde del crimen Juan de Padilla y el protector general Diego de León Pinelo, que intercambiaron memoriales sobre el modo de tratamiento de los indios. En otros ámbitos de su jurisdicción, el virrey debió organizar la defensa contra la persistente rebelión de los araucanos en la frontera de Chile y la pacificación del alzamiento de los calchaqués dirigido por Pedro Bohórquez, el pretensioso “inca” del Tucumán.

Aunque no llegara a materializarse la temida incursión de corsarios europeos en las costas del Pacífico, Alba de Liste realizó un hecho notable al consumir la quinta parte de los ingresos fiscales en gastos de defensa: instaló así la Academia Náutica de Lima y fomentó el reequipamiento de la armada del Mar del Sur. De otro lado, opuesto al poder de la Iglesia, mantuvo constantes disputas de jurisdicción con el arzobispo de Lima, los ministros de la Inquisición y el tribunal de la Santa Cruzada, y rechazó la desmedida injerencia de las órdenes religiosas en el manejo de la Universidad de San Marcos. Por último, según Bradley, resaltan las críticas que el vicesoberano hizo contra los magistrados de la Audiencia y los oficiales del ramo de hacienda, denunciando sus vinculaciones personales con la élite criolla y, en algunos casos, su incompetencia profesional; esto último debido al nefasto sistema de la venta de cargos públicos, que limitaba el acceso al funcionariado de hombres de verdadera capacidad y preparación.

Bradley se exime cautelosamente de intervenir en el debate sobre la depresión o “crisis general” del siglo XVII, pero remarca la idea de que el periodo de

gobierno del conde de Alba significa un punto de ruptura en la historia del Perú colonial (p. 128). En esta etapa se hallan prefigurado muchos de los elementos que luego, durante el reinado de los Borbones, serían materia característica de la administración del virreinato. Puede mencionarse, por ejemplo, la acentuada baja en los ingresos fiscales y las remesas de plata a España, así como la creciente divergencia de intereses entre la Corona y la oligarquía local criolla, especialmente en asuntos de comercio y fiscalidad.

El libro termina alabando las cualidades personales del conde de Alba de Liste (que también fue virrey en México) como gobernante indiano: su entusiasmo en las tareas administrativas, su personalidad fuerte y decidida, su capacidad de iniciativa, su amplitud de visión, su espíritu crítico. Debe tenerse en cuenta, por cierto, que en el juicio de residencia de su gobierno virreinal en el Perú culminó con un dictamen aprobatorio de su conducta y habilidad personal. Si el virrey mostró un escrupuloso cuidado en la salvaguarda de su imagen pública, prestando extrema atención a las cuestiones de etiqueta, es porque pretendía defender su posición de representante directo de la Corona. De otra manera —concluye Bradley (p. 127)— no le hubiera sido posible imponerse a las corruptelas e intrigas de la alta sociedad limeña, ni mantener las riendas del poder en la vasta extensión geográfica de su jurisdicción.

*Teodoro Hampe Martínez*